



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01011201- -UNC-ME#FP

VISTO

El pedido de designación de Tribunal evaluador del Trabajo Final Integrador de la estudiante Antonella Rossi, DNI 33842839, de la Carrera Especialidad en Psicología Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 51 del Reglamento de la Carrera se establece el procedimiento de presentación del Proyecto del Trabajo Final.

Que en el Artículo 3° del reglamento se considera el procedimiento y los requisitos para la elección del Director y Co-Director de tesis, en los casos que así correspondiera.

Que en los Artículos 13° y 51° del Reglamento se establece que es función del Comité Académico proponer los miembros del Tribunal de los Proyectos de Trabajo Final.

Que la Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento de lo actuado en consecuencia por el Comité Académico de la Carrera.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°:

Designar como Directora del Trabajo Final Integrador titulado:
"FACTORES DE RIESGO CRIMINÓGENO EN SUJETOS CONDENADOS POR ABUSO SEXUAL. Análisis de los expedientes del Juzgado de Ejecución de Sentencias Distrito Judicial Norte del Poder Judicial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur", correspondiente a la estudiante Antonella Rossi, DNI 33842839, a la Dra. Lorena Mazmaraz, y como Co-

Director al Dr. Francisco Ghisiglieri.

ARTÍCULO 2°:

Designar como miembros del Tribunal Evaluador del Trabajo Final Integrador de la mencionada estudiante a la Dra. Verónica Llull Casado, la Mgtr. Silvia Graciela Vivas y el Lic. Leandro Eduardo Calderón, y como suplente a la Lic. Olga Puente (UNC).

ARTÍCULO 3°:

Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.